DICTAMEN UOC

Ref: PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO), ID 410449

VISTO: La Resolución DNCP N°286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORME CUATRIMESTRALES"

CONSIDERANDO:

Que, algunos proyectos Institucionales de contrataciones, ha sido incluidos en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), dentro del 1er. cuatrimestre, en el cual se pretendía realizar el proceso licitatorio del presente proceso

Que, el presente proceso no pudo ser llevado a cabo, debido a que en la realización del anteproyecto intervienen diferentes dependencias de la Institución Municipal que luego es remitido al MEC, por lo cual esta Dirección depende de una vez aprobado el anteproyecto por parte del MEC y luego por la Máxima Autoridad Institucional, recién pudiera realizar las diligencias correspondientes para la realización del debido proceso ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, también se informa que para la realización del presente procedimiento, esta Institución depende de las transferencias de los FONDOS DE FONACIDE, los cuales fueron confirmados, recién para el segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

Que, la disponibilidad de recursos humanos disponibles en la Municipalidad no coincide con la cantidad de labores que se deben llevar a cabo adelante, generando también retrasos en los diferentes procesos llevados adelante ya que la contratación de más personal administrativo llevaría una erogación monetaria en la Institución no dispone debido a las bajas recaudaciones institucionales.

POR TANTO:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a lo expuesto precedentemente, manifiesta que no ha podida dar cumplimiento al cronograma establecido originalmente en el PAC correspondiente al primer cuatrimestre, atendiendo a la gran cantidad de necesidades que debe afrontar la institución y sumado a esto la poca disponibilidad de recursos humanos para afrontar todas las necesidades, por lo cual se presentan retrasos en la ejecución de los llamados planificados.

ES MI DICTAMEN.-

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS U.O.C

Elsie Noelia Sánchez Álvarez
Encargada U.O.C

Scanned by TapScanner